

La ética y el destino de la existencia humana

Última conferencia del Dr Horacio Alberto Dolcini

*Codirector del Código de Ética de la Asociación Médica Argentina y la Sociedad de Ética en Medicina.
Miembro Titular del Tribunal de Ética y Presidente del Comité de Bioética de la Asociación Médica Argentina.
Presidente de la Sociedad de Ética en Medicina, 2014-2018.
Profesor Honoris Causa del Instituto Universitario Italiano de Rosario.*

Dr. Luis A. Costa

Quien facilitó la última conferencia del Dr Dolcini

Oncólogo y Cirujano. Director del Dto de Docencia e Investigación Hospital Sirio Libanés. Miembro de la Sociedad de Ética Médica de AMA (SEM). Miembro de la Sociedad Argentina de Cancerología de AMA (SAC).

El 13 de septiembre de 2019 el Dr Horacio Alberto Dolcini no pudo concurrir al Hospital Sirio Libanes a dar su conferencia por razones de salud y me mandó por escrito el texto de la misma para que yo la lea (fue lo que hice). Dr Luis A. Costa.

El texto ha sido modificado en su redacción, no así en los contenidos, para una mayor claridad en el pasaje de la oralidad a la lectura”.

Queremos y necesitamos coexistir en paz y armonía, pero no logramos coincidir en qué cosas es necesario hacer y cómo hacerlas para alcanzar ese objetivo.

El mundo actual se determina por el desarrollo del individualismo y las dificultades para establecer las dimensiones del valor y del sentido, junto con la dificultad para pasar del “coexistir” al “convivir”.

Por esto, consideramos la ética como el camino para lograr la “vida buena” y el “deber”.

“La vida buena”, implica una relación con el sentido mismo de la existencia, pero el concepto es difícil de determinar y no puede ser establecido a partir de un procedimiento racional, proveniente de una idea general.

La autonomía y la libertad son factores básicos y que deben coincidir con la ética, que en las sociedades organizadas se expresan a través de los fundamentos jurídicos.

Cuando nos referimos a la ética, la primera pregunta es la del sentido del mundo, o sea el porqué de la vida humana y cuál sería el fin o el propósito de esta. Surge entonces la pregunta: ¿los seres hu-

manos, para qué vivimos? La respuesta nos lleva a Sócrates, quien respondió: “los seres humanos poseemos la vida para vivir bien”, esto es, una vida que integre el cuidado de sí y de los demás, pensando además que si ello no fuera así, la vida perdería su razón de ser.

Lo dicho representa la bondad de la vida buena, que no depende de la buena fortuna (lo que se llama “la suerte”, que no existe). Tampoco son parecidas a la moral, porque aquellas son la representación del proyecto (representación del pasado y el presente y las formas de articulación entre ambos).

La vida humana es siempre la búsqueda de una orientación en el mundo, condición que, desde los griegos, se denomina *telos* (fin), como expresión de un estado, de una acción o de un ser.

La época moderna, con su búsqueda de una racionalidad con sentido económico, nos ha conducido hacia una “pérdida de sentido” que dificulta o impide arribar a una causa final o a un bien especial que sea la brújula que permita arribar o no a la “felicidad”. Este concepto es complejo porque se considera que expresa el fin último de la vida humana, pero como hay diversas felicidades, cada una de ellas le conferirá distintos sentidos a la existencia y la coexistencia humanas.

Hemos mencionado anteriormente la “virtud”, que representa formas de vida que atienden a la vulnerabilidad de lo humano, representando una particularidad que requiere vocación para su práctica y perfeccionamiento, hasta llegar a configurar “una forma de vida”.

La virtud se vincula al deseo de lograr esta forma de vida a través de ella, demostrando así la búsqueda de la “vida buena” (se consiga o no) y teniendo en cuenta que se necesita la “racionalidad” para que la ética adopte un carácter realista que permita un equilibrio en las relaciones entre las personas. A este respecto, debe reconocerse la necesidad de una formación ética de la personalidad, que debe comenzar en la niñez, en la cual debe estimularse el desarrollo de una vida de convivientes, porque la vida solitaria es una paradoja socialmente mal adaptativa.

El sentido ético de la conducta hacia los demás es un aspecto valorativo esencial que puede alcanzar niveles nobles y hasta admirables por su naturaleza, y por lo que representa en la búsqueda de la vida buena.

Hemos analizado –someramente– las condiciones que configuran el criterio de la vida buena y nos hemos referido a la “existencia” y la “coexistencia”, siendo la primera el nuevo objeto de la moral, mientras que la segunda se vincula a la doctrina de la felicidad.

Se produce así un cambio en la búsqueda del sentido de la vida humana, que se identifica con las ideas de “poder” y “poseer”, llegando hasta las conductas religiosas.

Muchos filósofos han analizado el sentido de las guerras religiosas que, entre otras cosas, otorgan un carácter fundamentador a la coexistencia.

También se han descrito las condiciones de las guerras que configuran “opiniones” y otorgan también un carácter fundamentador a la coexistencia.

Las religiones pueden ser en ocasiones intolerantes, y es importante el respeto entre las personas y sobre todo respecto de las creencias religiosas que cada uno elige.

Esto razonamientos, a través del poseer y el poder, configuran un carácter político, en el que en muchas ocasiones la moral aparece como un carácter secundario. A pesar de esto, proviene la libertad natural, que junto con lo demás abre el camino a la vida buena, apoyada en una base institucional que surge de un acuerdo universal (dentro de cada país) con un fuerte trasfondo de coexistencia. Ahora, hay que mirar la historia para saber que ocurrió.

El proyecto medieval de la religión cristiana fue seguido por muchas guerras religiosas, inspiradas en las variadas ideas sociales de la búsqueda del “bien”, que llegan a reconocer un bien privado, que coexiste con el bien social que posee un carácter universalista.

El fundamento de la equidad es moral y por tal carácter de tipo “formal”, vacío de contenidos y fundamentado sobre la lógica, a través de una elaboración reflexiva, igualitaria y racional, con acuerdos que deben basarse en discusiones prácticas que aseguren la imparcialidad del juicio moral fundante.

En lo que respecta a la moral, esta no puede detentar neutralidad en aquellas cuestiones que son las que permiten la vida juntos (esto es, la coexistencia).

Es necesario caracterizar la cultura moderna, que se define como “liberal” y por lo tanto de identificación emocional, vale decir, que expresa afectos subjetivos, que por su propio carácter no pueden expresar “objetividad” para un acuerdo racional sobre el bien y los valores, pese al reconocimiento del valor incondicional de la autonomía individual –identificada muchas veces con la libertad– y que marca la historia de la modernidad liberal.

El análisis precedente –resumido por necesidad– llega a la consideración de la ausencia de sentido como fin último y entonces aparece la necesidad de reconocer una finalidad que es el “poder-poseer”.

Sobre este fundamento se requiere una afirmación sobre el sinsentido de la existencia, que resulta reconocible como una verdad absoluta y universal y relativa a lo humano, aunque este concepto debe ser analizado como una forma de nihilismo (negación de todo principio: religioso, civil y social).

El comienzo de este pensamiento evolucionaria hacia formas sociales y comunitarias que conducen a las formas políticas, como garantía de la seguridad de convivencia, con sus excepciones (religiosas, sociales, raciales, etc.), y que se configuran en el paradigma del Estado de la civilización moderna.

Cuando se considera el rol del tiempo, se estima que solo debe analizarse el presente –que sería suficiente para encontrar el fundamento de sí mismo– porque el pasado es pérdida, y el futuro es pura imaginación.

Sin embargo, no hay que olvidar la crisis de la Iglesia, cuya influencia ha cambiado en razón de la racionalidad científica que produjo una pérdida radical de la tradición, así como de las expresiones simbólicas del sentido del existir y el obrar.

Con respecto al obrar, cuando se evidencia que esto se ha hecho según la tradición, esta forma de pensar deviene sinónimo de irracionalidad, error y confusión en la forma de confrontar las doctrinas de lo justo y lo injusto.

El ser humano es tal en función de su racionalidad: de allí y del paso del tiempo han surgido el abandono de la tradición y los valores ético-simbólicos, que adoptan el carácter desvalorizante de una finalidad no identificable.

La modernidad liberal con predominio individualista se identifica a partir del siglo XVII, especialmente desde Descartes y Hobbes, cuyo pensamiento central proviene de resaltar “la consideración de sí mismo”.

De la filosofía de Hobbes provienen los principios del deseo de poder y del temor a la muerte (no expresado, pero mantenido en forma permanente); junto con estos conceptos que expresan el idealismo, y como contrapartida social, aparece la alienación de lo político, junto con el desprecio del saber proveniente de la vida social.

Aquí aparece la contradicción entre la racionalidad social e histórica necesarias para entender, aceptar y promover la convivencia **dentro** de los países y la vinculada a la política **entre** los países, con el objetivo de evitar las guerras.

El sentido de la existencia

Este tema es generalmente evitado en las reflexiones sobre la vida y los seres humanos. Sin embargo, y a pesar del nihilismo, hay una insistencia para analizar el bien común, aun en el sentido de la modernidad y la consideración de la vida personal. De allí podemos y necesitamos avanzar hacia la incompatibilidad entre los valores éticos simbólicos comunes y las ideas de las libertades individuales.

El poder de la comunicación no es absoluto porque depende del entendimiento, unidad fundamental de la socialización: así es como se forman el sujeto del lenguaje y el sujeto humano y se hace realidad el mundo intersubjetivo del que se ha ocupado tan profundamente Habermas en su acción comunicativa.

Ética, historia y política

La presente conjunción ha pasado por diferentes etapas que han cambiado los sentidos de la filosofía, debido a la vinculación que cumplen los criterios de universalidad, relacionada con la moral.

La pregunta ética: ¿qué debo hacer? significa determinar en forma previa una respuesta a la pregunta: ¿de qué época histórica provengo?

La evolución de las respuestas a estas preguntas tiene que ver con la evolución histórica de la vida

humana y la respuesta del sujeto a una forma de vida social específica, en la que puedan identificarse roles, deberes y privilegios que puedan relacionarse con respuestas éticas que definen los significados de estas categorías en sus sentidos de convivencia.

Estas categorizaciones representan un rol de "pluralismo" y, por consiguiente, la exigencia de adaptar "el sentido" a la historia narrativa, para poder definir qué es la vida buena para el hombre. La búsqueda de respuestas puede coincidir o no con las consideradas virtudes humanas, que son las acciones a través de las cuales se busca y se comprende más ampliamente "el bien".

En la búsqueda antes mencionada nos vamos a encontrar con "la tradición", que constituye la transmisión de modelos sociales y formas éticas, además de una elaboración racional del sentido presente de la persona, en la que está integrado el pasado.

De otros textos hemos mencionado una de las paradojas de la ética, que son prácticamente imposibles de conciliar vista la forma del planteo:

a) Si la libertad es posible, ello implica la imposibilidad de la ética, o

b) si la ética es posible, ello implica que la libertad es imposible (Sartre).

Estos son pensamientos del grupo de filósofos llamados existencialistas, entre los que se encuentran Charles Taylor, Jean-Paul Sartre, Simone Weil, Søren Kierkegaard, Miguel de Unamuno, Martin Heidegger y otros, cuya lectura es muy frecuente debido a la modernidad de su pensamiento así como por el realismo que los impregna.